



-----ACTA NÚMERO 57 CINCUENTA Y SIETE-----

-----SESIÓN ORDINARIA-----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día **27** veintisiete **de junio de 2023** dos mil veintitrés, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina quienes proceden a celebrar la cuadragésima **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso del **Acta 52**.
5. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Reglamentos respecto iniciativa de reformas a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 276**.
6. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, respecto iniciativa de reformas a la **Ley para la protección y atención del migrante y sus familias** del Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 252**.
7. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley para la protección y atención del migrante y sus familias** del Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 253**.
8. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley para la protección y atención del migrante y sus familias** del Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 255**.
9. Propuesta para autorización de la firma de un convenio de colaboración interinstitucional para la **profesionalización de gobiernos municipales**.

10. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto (fianza del Tesorero Municipal).
11. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, respecto iniciativa de adiciones a la Ley del Sistema de Seguridad Pública y a la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, ambas para el Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 246**.
12. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, respecto iniciativa de reformas y adiciones a la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 263**.
13. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, respecto iniciativa de adiciones a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 264**.
14. Presentación para aprobación de la minuta de trabajo de la Comisión de Obras Públicas y Servicios Municipales, respecto exhorto enviada en **Oficio Circular 242**.
15. Informe del Presidente Municipal respecto la solicitud del Municipio para la **Atención de la Violencia de Género (AVG)** y el seguimiento correspondiente para ello.
16. **Correspondencia Recibida.**
17. **Asuntos Generales.**
18. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes justificadamente los CC. María de la Luz Hilda Macías Gasca y Jairo Javier Montero Huichapeño. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (10 votos). Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 52. El acta se envió con anticipación para su revisión, por lo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (10 votos).

5.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN

[Firma]

[Firma]

[Firma]
HOSP



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

OFICIO CIRCULAR 276. La regidora Erika Lissette Patiño Martínez, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa mediante la cual se reforman los artículos 6, párrafo tercero; 23, fracción I; 24, fracción II; 103 y 105, y se derogan los artículos 77, fracción XIV y 104, párrafo tercero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; comenta que la finalidad es armonizar la Constitución estatal con la reforma que a nivel federal se realizó en materia de la Guardia Nacional como un cuerpo especializado de seguridad pública civil, adecuando los artículos correspondientes para redefinir las atribuciones del Ejecutivo Estatal, establecer las prerrogativas y obligaciones de la ciudadanía en temas de disciplina militar, además de derogar aquellas disposiciones que actualmente contravienen lo que mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes en la materia, evitando con esto posibles contradicciones entre los preceptos legales de nuestro estado y los de la federación. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación la mencionada iniciativa y **como parte del Constituyente Permanente, se aprueba con 9 votos a favor** y 1 en contra por parte de la Regidora María de la Cruz Mata Medina.

6.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DEL MIGRANTE Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 252. El regidor Hugo Ernesto Arias Rentería, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del mencionado dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la comisión se pronuncian a favor de las reformas que esa iniciativa propone, ya que además del tema de la redacción con lenguaje inclusivo, hace adecuaciones que contribuyen a que el Consejo Consultivo tenga una conformación más plural y más cercana a las situaciones y problemas que se presentan y deben enfrentar las personas migrantes. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

7.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DEL MIGRANTE Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 253. El regidor Hugo Ernesto Arias Rentería, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del mencionado dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la comisión se pronuncian a favor de las reformas y adiciones propuestas en la iniciativa. Después de algunos

comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

8.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DEL MIGRANTE Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 255. El regidor Hugo Ernesto Arias Rentería, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la comisión se pronuncian a favor de dicha iniciativa, (que propone dar mayor apertura a la participación de la sociedad civil en general y familias de migrantes, para que colaboren en la implementación de políticas públicas para estos casos), considerándose las observaciones que realizan. Se somete a votación este dictamen y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

9.- PROPUESTA PARA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE GOBIERNOS MUNICIPALES. El Tesorero Municipal L.A. Eduardo Ojeda Ortiz informa que con el objetivo de impulsar la profesionalización de los servidores públicos, se esta requiriendo la firma de un convenio de colaboración interinstitucional con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a fin de participar en los cursos de capacitación virtual que se imparten a través de la plataforma CampusGTO. Resueltas las dudas e inquietudes de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos). La Regidora Graciela solicita se les dé a conocer el contenido del convenio y los cursos que se implementen.

10.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO (FIANZA DEL TESORERO MUNICIPAL). La regidora María Andrea Aguilar Oviedo, en su calidad de Presidente de la citada Comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que se analizó lo establecido en el artículo 18 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento, concluyendo que se caucione al tesorero municipal con una fianza equivalente a un año de su sueldo, teniendo 45 días hábiles para presentar dicho documento, fundamentándose en el artículo 76, fracción IV, inciso c, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en la observancia de la jerarquía de leyes. La Regidora María de la Cruz pregunta porque darle tanto tiempo para cumplir si la póliza venció en abril, la regidora Andrea le comenta que es debido a que son ciertos pasos que debe realizar y llevan cierto tiempo, además que es el plazo máximo, pudiendo cumplirlo con anticipación. Agotados los comentarios de este punto se somete a



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

votación y se aprueba **se aprueba con 7 votos a favor y 3 en contra** por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina.

11.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE, RESPECTO INICIATIVA DE **ADICIONES A LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**, AMBAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 246**. El regidor Roberto Rojas Aguilar, en su calidad de secretario de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la iniciativa por la que se adiciona la fracción XXIV al artículo 9 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública y una fracción XXIV al artículo 16 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia; ambas para el Estado de Guanajuato. Plasmadas las observaciones y opiniones a la mencionada iniciativa, (respecto aplicar la ley oportunamente y dar a las víctimas orientación para enfrentar las situaciones de violencia), los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma, con la salvedad de que se tomen en cuenta las observaciones planteadas. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba con 7 votos a favor y 3 en contra** por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina.

12.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 263**. El regidor Roberto Rojas Aguilar en su calidad de secretario de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la mencionada iniciativa, **concluyendo** que es necesario un cambio en la metodología de las instituciones policiales para enfrentar la ola de violencia que envuelve al Estado y al País, manifestándose por la afirmativa de la misma con las observaciones que proponen en el cuerpo del documento. Resueltas las dudas e inquietudes de este punto, se somete a votación y **se aprueba con 7 votos a favor y 3 en contra** por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina.

13.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES A LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 264**. El regidor Roberto Rojas Aguilar, en su calidad de secretario de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis y dictamen

de la iniciativa que adiciona el artículo 8-1 a la mencionada Ley, con el que se pretende fortalecer y modernizar los mecanismos para prevenir y atender la violencia de género, priorizando la formación, especialización y profesionalización de las corporaciones policiales, manifestándose por la afirmativa de la misma. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba con 6 votos a favor y 4 en contra** por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina.

14.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, RESPECTO EXHORTO ENVIADO EN OFICIO CIRCULAR 242.- El regidor Luis Martín López Flores, en su calidad de presidente de la citada comisión, informa el contenido de la minuta de trabajo, la cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para atención del exhorto enviado por el Congreso del Estado, respecto fortalecer la infraestructura de los mercados públicos para incrementar el flujo de visitantes y consumidores así como la instalación de otros comerciantes cuando se desocupen o abran más locales, para que no decaiga la actividad económica. Agrega que Cortazar no es turístico y se pone de conocimiento al Ayuntamiento para considerar el exhorto en el presupuesto.

15.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPECTO LA SOLICITUD DEL MUNICIPIO PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (AVG) Y EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA ELLO. El Presidente Municipal comenta que en marzo de 2022, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó ante la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) una solicitud de "Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida y desaparición de mujeres, niñas y adolescentes, para el territorio que comprende el estado de Guanajuato, **siendo 17 municipios y entre ellos Cortazar.**

Los objetivos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres contemplados son:

- I. "Garantizar la vida, la integridad, la libertad y la seguridad, así como el acceso a la justicia de las mujeres, adolescentes y niñas;
- II. "Generar las condiciones y políticas públicas que contribuyan a la disminución y cese de la violencia feminicida en su contra, y
- III. "Eliminar la desigualdad y discriminación producidas por ordenamientos jurídicos o políticas públicas que agravan los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas".



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Y se dará a conocer a la población los avances de la implementación de las propuestas incluidas en **el Informe presentado de manera mensual por el Grupo de Trabajo conformado** para atender este tema.

Pone a consideración del Ayuntamiento la participación activa del municipio en el Plan de Trabajo para la implementación de Propuestas para erradicar y prevenir la Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato, el cual una vez comentado ampliamente, se somete a votación **y se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

16.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1.- **Oficio 7451, expediente 5.0** mediante el cual la mesa directiva del Congreso del Estado remite el informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados, relativos a la **revisión de la cuenta pública municipal, ejercicio fiscal 2021. Enterados.** Se turnó en lo económico a la Tesorería Municipal; para el seguimiento correspondiente, con conocimiento y mismo fin a la Contraloría Municipal y a la Dirección de Jurídico y Derechos Humanos.

2.- **Circular número 288**, en la que se remite exhorto para el desarrollo y autorización de eventos, así como la vigilancia de actividades que impliquen la operación de aeronaves, globos aerostáticos, aeromodelos, parapentes y otras aeronaves de características similares que utilicen el espacio aéreo se establezcan acciones de coordinación con la autoridad estatal y municipales para aplicar mayor vigilancia así como evaluación y propuesta para la mejora de **protocolos de protección civil** para salvaguardar la integridad de las personas asistentes y usuarias. **Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte.

3.- **Circular número 289**, en la que se remite Dictamen mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Constitución Política para el Estado de Guanajuato**, a fin de que como parte del Constituyente Permanente sea sometida a consideración del Ayuntamiento. **Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Reglamentos.

4.- **Oficio 8040** en el que se remite invitación a participar en el evento **Foro de Consulta con Expertos para el Análisis de la iniciativa de reformas a la Ley de Cambio Climático del Estado de Guanajuato y sus Municipios**, que se realizará en el municipio de **León, Guanajuato** el día **viernes de 30 de junio. Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Medio Ambiente y a la Jefatura de Medio Ambiente para su atención.

17.- ASUNTOS GENERALES.

- a) El Regidor Roberto Rojas Aguilar propone se analice la **reforestación del acceso al Municipio de manera estética y con el seguimiento correspondiente** a fin de embellecerla, ya que

actualmente se encuentra en situaciones desfavorables con muchos árboles secos, propone sea un proyecto y plan sistemático. El Presidente Municipal le informa diferentes opciones que se han analizado al respecto y las complicaciones que surgen e impiden la sustentabilidad del mismo, solicitándole, al terminar los diferentes comentarios que genera este punto, que dentro de la comisión y considerando a la dirección de servicios municipales, analicen el punto y le presenten una propuesta viable.

- b) La síndico comenta que ha recibido comentarios de que el **jardín municipal** no se ha lavado, de que huele muy mal y cuando hay verbenas y eventos en el jardín, queda con malos olores. El presidente comenta que el problema es el material del piso del jardín, lo cual es secundado por el Regidor Luis Martín, quien agrega que el sellado del jardín es el problema porque absorbió la suciedad y aunque se lave no se va a quitar, además de la escasez del agua y la tubería que tiene mas de 30 años y se encuentra tapada por el sarro, lo cual se esta atendiendo.

18.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:20 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico

C. Luis Martín López Flores
Regidor

C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

HUGO ERNESTO ARIAS RENTERÍA
C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora

C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento